



Facultad de Ciencias de la Educación

Trabajo de
fin de grado

Repercusiones de los estilos educativos parentales en el comportamiento infantil

Una revisión teórica de la
literatura reciente

Alba González Álvarez

Junio 2024

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Ciencias de la Educación (Campus Norte) de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Doble Grado en Maestro/a de Educación Infantil y en Maestro/a de Educación Primaria

Repercusiones de los estilos educativos parentales en el comportamiento infantil

Repercusions dos estilos educativos parentais no comportamento infantil

Consequences of parenting styles on child behaviour

Índice

1. Introducción	1
2. Justificación	4
3. Objetivos	5
4. Metodología	6
5. Análisis y discusión de los resultados	10
5.1. La familia y su importancia como modelo de conducta	10
5.2. Los estilos parentales: definición y clasificación convencional.....	11
5.2.1. Características generales de los estilos parentales.....	13
5.2.2. Otras clasificaciones	16
5.3. Factores que influyen en los estilos parentales	16
5.4. Evaluación de los estilos parentales.....	18
5.4.1. Consideraciones sobre el estilo más adecuado	18
5.5. Repercusiones de los estilos parentales en el comportamiento infantil.....	20
5.6. La conducta disruptiva: definición y ejemplos.....	25
5.6.1. Factores de riesgo y de protección	25
5.6.2. La conducta disruptiva en el entorno escolar	28
5.7. Estrategias para gestionar la conducta disruptiva	28
6. Conclusiones	30
7. Referencias bibliográficas	35

Índice de tablas y figuras

Tabla 1	3
Tabla 2	8
Figura 1	8
Tabla 3	12
Tabla 4	15

Resumen

El presente Trabajo de Fin de Grado pretende analizar la influencia de los estilos parentales en el comportamiento infantil, abordando la relación entre las prácticas educativas de las familias y las conductas de los niños y niñas. A través de una investigación bibliográfica, se revisarán diversos estudios, teorías psicológicas y datos empíricos relevantes que identifiquen patrones y tendencias que vinculen los estilos educativos con las repercusiones en su conducta.

El objetivo principal de este documento es destacar cómo las decisiones de crianza de los padres y madres afectan a las acciones de sus hijos/as y, en consecuencia, a las dinámicas del aula. Se busca comprender cómo factores como la autoridad, la afectividad, la comunicación y la disciplina impactan en la formación de la personalidad, en la adquisición de habilidades sociales y en la presencia de conductas disruptivas, aspectos que el personal docente de educación infantil puede observar en el aula. Por ello, el trabajo aporta también una serie de orientaciones basadas en los resultados de la literatura analizada, que pretenden proporcionar pautas de actuación para abordar esta temática. Finalmente, se concluye con una síntesis de los hallazgos que contribuyen a la comprensión de la importancia de los estilos parentales en el comportamiento infantil.

Palabras clave: estilos parentales, comportamiento infantil, prácticas educativas, desarrollo infantil, conducta disruptiva.

Resumo

O presente Traballo de Fin de Grao pretende analizar a influencia dos estilos parentales no comportamento infantil, abordando a relación entre as prácticas educativas das familias e as condutas dos nenos e nenas. A través dunha investigación bibliográfica, revisaranse diversos estudos, teorías psicolóxicas e datos empíricos relevantes que identifiquen patróns e tendencias que vinculen os estilos educativos coas repercusións na súa conduta.

O obxectivo principal deste documento é destacar como as decisións de crianza dos pais e nais afectan as accións dos seus fillos/as e, en consecuencia, á dinámicas da aula. Búscase comprender como factores como a autoridade, a afectividade, a comunicación e a disciplina impactan na formación da personalidade, na adquisición de habilidades sociais e na

presenza de condutas disruptivas, aspectos que o persoal docente de educación infantil pode observar na aula. Por iso, o traballo achega tamén unha serie de orientacións baseadas nos resultados da literatura analizada, que pretenden proporcionar pautas de actuación para abordar esta temática. Finalmente, conclúese cunha síntese dos achados que contribúen á comprensión da importancia dos estilos parentales no comportamento infantil.

Palabras clave: estilos parentales, comportamento infantil, prácticas educativas, desenvolvemento infantil, conduta disruptiva.

Abstract

This research paper delves into the influence of parenting styles on child behavior, addressing the relationship between family educational practices and children's behaviors. Through theoretical exploration, it scrutinizes various studies, psychological theories, and relevant empirical data will be reviewed to identify patterns and trends linking parenting styles to behavioral outcomes.

The main objective of this document is to highlight how parental decisions affect the actions of their children and, consequently, classroom dynamics. It seeks to understand how factors such as authority, affection, communication, and discipline impact personality formation, the acquisition of social skills, and the presence of disruptive behaviours, aspects that early childhood education staff can observe in the classroom. Therefore, the work also provides a series of guidelines based on the results of the analysed literature, aiming to offer action-oriented recommendations for addressing this topic. Finally, it concludes with a synthesis of the findings that contribute to understanding the importance of parenting styles in children's behaviour.

Keywords: parenting styles, child behaviour, educational practices, child development, disruptive behaviour.

1. Introducción

Actualmente, ser padre o madre se ha convertido en una tarea que debe ser transformada y revisada continuamente acorde a los rápidos cambios que se producen en nuestra sociedad. En esta línea, se puede afirmar que una gran parte de las personas adultas de hoy han sido criadas en unas pautas educativas muy diferentes a las vigentes, basadas en la obediencia ciega y en la concepción del menor como un objeto que debía respetar y servir a sus mayores (Arias Gutiérrez et al., 2017).

Este paradigma fue cuestionado ya desde mediados del siglo XVIII, cuando Rousseau declaró en *Emilio o De la educación* a la infancia como una etapa fundamental del desarrollo, descartando la idea de que el niño/a era un adulto/a en miniatura (Benavides Delgado, 2016). Sin embargo, no fue hasta el siglo XX cuando comenzó a desarrollarse una legislación que protegiese los derechos de la infancia. Diversas cartas internacionales, como la Declaración Universal de los Derechos del Niño (1959), fueron predecesoras de la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989, el primer documento de carácter vinculante que obligaba a los Estados a establecer una legislación que protegiese los derechos de la infancia (Pastor Seller et al., 2018).

Estos autores afirman que en ese punto se comenzó a tomar conciencia de la importancia de la crianza y el bienestar infantil, puesto que surgieron enfoques que posicionaron al infante en una situación de igualdad con respecto a los adultos/as. Esta situación conllevó un cambio significativo en la forma en que los niños/as son vistos y tratados dentro de la familia y la sociedad (Pastor Seller et al., 2018).

No obstante, en el contexto actual, se sigue presentando a las familias un gran dilema: ¿cuál es la mejor forma de educar a sus hijos/as? Este interrogante se complica aún más debido a las múltiples variables que influyen en la crianza, como las propias experiencias de los padres/madres y la información proveniente de los medios de comunicación, entre otros (Silva García, 2019).

Se encuentran, por lo tanto, diversas parentalidades, como las hostiles, que se asemejan a las predominantes hace unas décadas, y aquellas cuyos padres/madres han renunciado a su potestad dentro de la familia, llevando a cabo un método más permisivo.

Estos diferentes estilos, integrados en una clasificación más amplia, no solo reflejan el cambio en la concepción de la infancia, sino que también poseen una serie de repercusiones en el desarrollo y crecimiento infantil (McWhirter et al., 2023; Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019), entre las que destaca una mayor aparición de conductas disruptivas (Saco Lorenzo et al., 2019). Por lo tanto, la pregunta sobre qué estilo parental es más adecuado cobra aún más relevancia en la actualidad, dada la importancia de su impacto en el niño/a y su contexto.

En el entorno escolar, el profesorado debe afrontar las repercusiones de estas pautas de crianza. Por ello, es crucial ser consciente de estas implicaciones para la creación de estrategias efectivas entre familia y escuela que las solventen. El reconocimiento de ambos agentes educativos como colaboradores fundamentales en el desarrollo integral del alumno/a es la base para enriquecer esta interacción y así promover su desarrollo integral.

En el presente Trabajo de Fin de Grado (TFG) se lleva a cabo una revisión bibliográfica con el fin de recopilar las implicaciones más recientes sobre este tema en los últimos años. Tras presentar la justificación, los objetivos y la metodología utilizada, se introduce el apartado de análisis y discusión de los resultados, en el que se abarcan varios aspectos relacionados con la crianza y los estilos parentales, comenzando con la definición de familia, las clasificaciones de estilos parentales y las variables que influyen en su adopción. Además, se realiza una evaluación de los estilos parentales, indicando cuál es el más adecuado según la información consultada, y se exploran las diferentes repercusiones de estos en el comportamiento infantil, abordando aspectos como la ansiedad, la delincuencia juvenil y la conducta disruptiva.

En particular, se dedica un apartado específico a la conducta disruptiva, donde se definen sus características, se identifican sus factores de riesgo y protección, y se detallan sus repercusiones en el entorno escolar. Finalmente, se presentan estrategias para limitarla o eliminarla, destacando la importancia de la colaboración entre la familia y la escuela para abordar esta problemática.

El trabajo finaliza señalando las conclusiones extraídas de la documentación analizada y las posibles líneas de investigación que de ellas se deriven, así como una breve reflexión sobre las dificultades encontradas en la realización del mismo.

La realización de este trabajo aborda una serie de competencias generales y específicas vinculadas a la titulación de maestro/a en educación infantil. Estas competencias

permiten alcanzar habilidades propias de este grado formativo, asociadas a diferentes materias cursadas: G2, G4, G10, G12, E4, E5, E22, E23 y E24, E10, E11 y E14. Se recogen a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1

Competencias generales y específicas abordadas con la realización de este trabajo

Competencias generales	Competencias específicas
G.2.Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.	E.4. Reconocer la identidad de la etapa y sus características cognitivas, comunicativas, sociales, afectivas.
G.4.Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.	E.5. Saber promover la adquisición de hábitos en torno a la autonomía, la libertad, la experimentación, la imitación la aceptación de normas y de límites.
G10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.	E10. Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
G12.Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios en educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	E11. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
	E14. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
	E22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
	E23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar.
	E24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, los estilos de vida y educación en el contexto familiar.

Nota. Elaboración propia a partir de Universidade de Santiago de Compostela (2023)

2. Justificación

Este Trabajo de Fin de Grado surge de diversas motivaciones por comprender cómo los estilos educativos parentales influyen en el comportamiento y desarrollo infantil general. Por una parte, se encuentra el interés personal por esta temática. Según Urbina-Medina, (2015, p.158) “[la infancia] significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años”. Por ello, es fundamental reconocer la trascendencia de esta etapa vital para comprender que las acciones y decisiones que se toman en relación a los niños/as tiene un impacto significativo en su desarrollo. Al tener presente este hecho, se puede actuar de manera responsable asegurando su correcto crecimiento y bienestar. La experiencia vital y el contexto educativo de la autora la han llevado a realizar una reflexión acerca de la importancia de comprender cómo las experiencias familiares en la infancia influyen en gran medida en el crecimiento y bienestar en edades posteriores. Por otra parte, otro factor determinante en la elección de este asunto fue la ambición por aportar conocimientos al campo de la educación y la psicología infantil, buscando nuevas perspectivas que puedan beneficiar a la comunidad educativa.

La crianza es un proceso complejo influenciado por múltiples aspectos, entre los que se encuentran los estilos parentales. Estos estilos inciden significativamente en la personalidad del niño/a, conformándose como factores de riesgo o de protección en la aparición de determinados rasgos y problemáticas, como la ansiedad (Durmuşoğlu e İmir, 2018), el correcto desarrollo de funciones ejecutivas (Cabascango Delgado et al., 2020) y la conducta disruptiva (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Este trabajo, además de centrarse en la repercusión de los estilos parentales en la infancia temprana, quiere poner el énfasis específicamente en la conducta disruptiva, a causa del gran impacto que produce en las aulas de educación infantil. Lucas-Montero (2023) señala que es en esta etapa en la que se observa una mayor prevalencia de esta conducta, debido a la elevada conflictividad derivada del egocentrismo propio de este período del desarrollo. Esta situación preocupa principalmente a las familias y al profesorado, puesto que es un reflejo de las dinámicas que se siguen en el hogar y que afectan en gran medida a las interacciones del aula (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Siguiendo al Decreto 150/2022, de 8 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia, uno de los objetivos generales de la educación infantil es "relacionarse con las demás personas en igualdad y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia" (p. 47992).

Por ello, resulta fundamental que el personal docente conozca las diferentes manifestaciones que se pueden dar en el comportamiento, además de su etiología, con el fin de mejorar el proceso de enseñanza a través de la creación de estrategias efectivas y personalizadas que aborden sus causas subyacentes (Lucas-Montero, 2023). El profesorado debe estar capacitado para generar una colaboración estrecha entre familia y escuela que fomente el bienestar emocional y desarrollo integral del alumno/a en cuestión (Abellán Roselló, 2021). En última instancia, con la realización de este trabajo se busca crear una conciencia sobre la importancia de conocer el contexto del alumnado, personalizar el método educativo y establecer un ambiente de aula adecuado que promueva el respeto mutuo, la colaboración y la no violencia

En definitiva, es crucial el estudio de las repercusiones de las pautas de crianza en los niños/as, especialmente la conducta disruptiva, para identificar y solventar las problemáticas que puedan surgir desde un enfoque global que abarque tanto a la familia como a la escuela. A través de la conciencia de este asunto, se sensibiliza acerca de la relevancia de una crianza consciente y de unas prácticas educativas adecuadas, con el objetivo de promover la convivencia escolar y el bienestar del infante en todos los ámbitos de su vida.

3. Objetivos

El propósito principal de este trabajo es investigar la relación entre los estilos de crianza y sus efectos en el comportamiento infantil, centrados específicamente en la conducta disruptiva. Asimismo, se plantean los siguientes objetivos específicos:

- Explorar las diversas características que conforman los estilos parentales.
- Analizar los factores que influyen en la adopción de distintos estilos parentales.

- Determinar cuál es el estilo parental más adecuado según la literatura consultada.
- Examinar cómo las prácticas educativas familiares impactan en sus hijos/as, y cómo estas influyen en su comportamiento y desarrollo.
- Evaluar la relación entre los estilos parentales y la conducta disruptiva, identificando factores de riesgo y de protección, así como sus consecuencias en el contexto educativo.
- Establecer una serie de pautas o recomendaciones orientadas a ajustar los estilos parentales mediante la colaboración entre familia y escuela, con el objetivo de promover un desarrollo óptimo en el niño/a.

4. Metodología

Con el objetivo de explorar la relación entre estilos parentales y comportamiento infantil, se llevó a cabo una revisión de la literatura. Este enfoque implicó la búsqueda, selección y análisis de información relevante en diversas fuentes bibliográficas relacionadas con el tema y el objeto de estudio. Para ello, se utilizaron las bases de datos académicas de Dialnet, ERIC, Iacobus y PsycINFO; revisándose información relativa a la temática durante los meses de diciembre de 2023 y enero de 2024.

Las palabras clave en castellano incluidas fueron: estilos parentales, estilos de crianza, pautas educativas familiares, comportamiento infantil, infancia temprana, reacción infantil; y los términos de búsqueda en inglés fueron *parenting styles*, *child behavior*, *early childhood* y *child response*. El proceso de búsqueda y de selección de la información se llevó a cabo asegurando la inclusión de estudios relevantes y representativos del campo de estudio.

Los criterios de selección de los documentos fueron los siguientes:

- Estudios transversales (análisis de individuos en un momento puntual) o longitudinales (análisis de individuos en diferentes momentos dentro de un tiempo) que analizaran la relación entre los estilos parentales y el comportamiento infantil, así como otras variables relevantes que se encontrasen estrechamente relacionadas con este.

- Revisiones bibliográficas que recogieran datos sobre esta relación y/o sobre la descripción de los distintos tipos de estilos parentales en diferentes períodos temporales.
- Realizados a familias y a niños y niñas con edades comprendidas entre los cero y los seis años de edad. Cabe mencionar que se seleccionaron artículos que abordaban muestras con edades superiores a este rango, siempre y cuando parte de la muestra estuviera dentro del intervalo establecido. Esto fue debido a la escasez de artículos que se enfocaban exclusivamente en las edades mencionadas, lo que implicó también aumentar el período temporal analizado.
- Publicados en revistas científicas y educativas.

Por otra parte, se excluyeron aquellos documentos que:

- No realizaban un análisis de la relación entre los estilos parentales y el comportamiento o la conducta infantil, así como otras variables estrechamente relacionadas.
- Estaban dirigidos únicamente a edades superiores a seis años.
- Incluían principalmente a niños/as con diversidad funcional.

En una primera búsqueda se recopilaron 19281 documentos en las bases de datos mencionadas. Debido a la gran cantidad de artículos encontrados, se aplicaron los siguientes filtros para acotar la búsqueda:

- Tipo de texto: artículo de revista.
- Período de tiempo: desde 2015.
- Disponibilidad de texto completo.

Es conveniente destacar que se ha establecido esta revisión como una investigación reciente del tema, componiéndose el grueso del trabajo de artículos publicados en los últimos cinco años. Aun así, se consideró necesario ampliar el límite de tiempo analizado debido a la carencia de documentos que abordaban el rango de edad establecido y las repercusiones en el aula de educación infantil, especialmente en la conducta disruptiva, lo que motivó la inclusión de estudios menos recientes para garantizar una cobertura adecuada del tema.

El establecimiento de las limitaciones permitió acotar la cantidad de documentos, descartando aquellos que no encajaban en características y significatividad con el tema. La

investigación en las diferentes bases de datos se llevó a cabo de la siguiente manera: se analizaron un total de 901 resúmenes, seleccionando 59 artículos para su lectura completa, de los cuales fueron descartados 36 por no cumplir uno o varios de los requisitos mencionados anteriormente. Al finalizar el proceso se incluyeron un total de 23 artículos en el trabajo. Este análisis queda reflejado en la Tabla 2:

Tabla 2

Número de documentos encontrados en las diferentes bases de datos

Resultados totales	Resultados con filtros	Seleccionados para lectura	Incluidos
19281	901	59	23

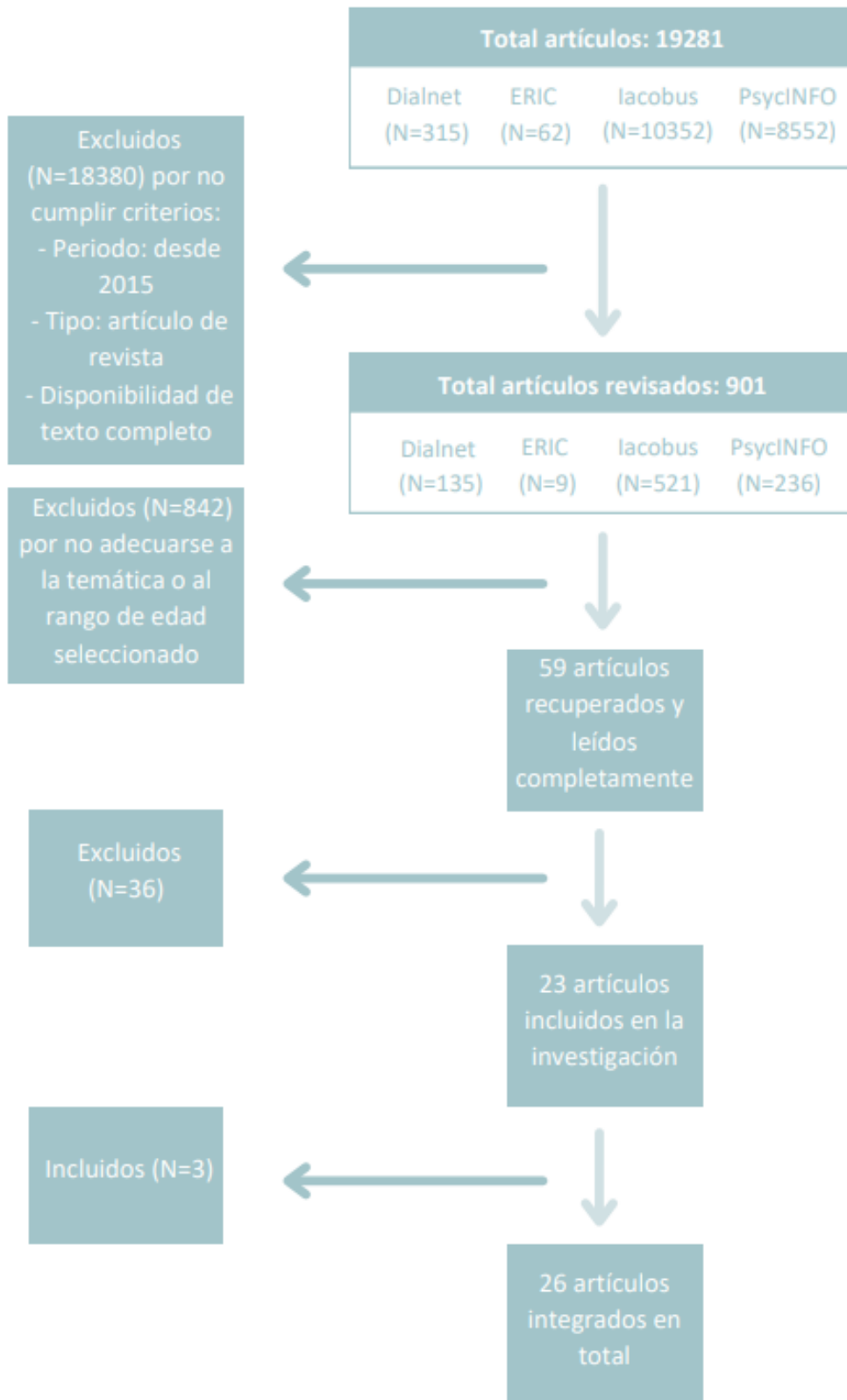
Nota. Elaboración propia.

Por último, tras la lectura y análisis de los 23 documentos se decidió incorporar tres fuentes primarias directamente relacionadas con la temática seleccionada, pero que no cumplían con todos los requisitos mencionados. Estas fuentes fueron identificadas en la mayoría de artículos consultados y, dada su relevancia y contribución al entendimiento del tema, se consideró pertinente incluirlas en el estudio.

En su totalidad, la revisión se compone de 26 publicaciones. El conjunto de datos expuesto en este apartado se resume en la Figura 1.

Figura 1

Proceso de selección de documentos para la investigación



Nota. Elaboración propia.

5. Análisis y discusión de los resultados

5.1. La familia y su importancia como modelo de conducta

La familia ha sido considerada a lo largo de la historia como el núcleo básico de la sociedad (Ramírez-Lucas et al., 2015), desempeñando el papel de primer y más influyente factor de socialización en la vida de las personas. Es en este contexto donde los niños y niñas adquieren los primeros hábitos, valores y habilidades durante sus primeros años de vida (Losada et al., 2019; Sánchez Morales y Romero López, 2021).

Desde una perspectiva teórica, se define a la familia como un sistema complejo compuesto por diferentes unidades independientes, las cuales se encuentran organizadas y sujetas a operaciones dinámicas y normativas; interactuando constantemente entre sí y con su entorno externo. Este énfasis en la interactividad y la evolución constante resalta cómo cada miembro y cada interacción contribuyen al funcionamiento y desarrollo del sistema familiar en su totalidad (Losada et al., 2019).

Además de asegurar la supervivencia física, Abellán Roselló (2021) indica que la familia ejerce una influencia vital en la formación y evolución de las personas, ya que es en este núcleo donde se desarrollan las diferentes características del individuo, como los procesos mentales, la capacidad de adaptación y el autoconcepto. Al mismo tiempo, en este ambiente de interacción se adquieren los primeros conocimientos para poder vivir adecuadamente en sociedad.

Asimismo, este medio se erige como el principal por el que se incorpora la cultura, los conocimientos sobre el mundo, los valores personales, las destrezas sociales y la identidad, reconociéndose como una de las dimensiones de desarrollo más importantes para las personas que la componen (Benavides Nieto et al., 2016; Pinta et al., 2019; Sánchez Morales y Romero López, 2021). La familia se convierte, en consecuencia, en un organismo socializador fundamental en la formación de la personalidad que moldea las actitudes, creencias y comportamientos de sus miembros (Durmuşoğlu e İmir, 2018).

En este contexto, el núcleo parental desempeña un papel crucial como modelo de conducta, puesto que los padres y madres ejercen de ejemplo para el niño/a, repercutiendo tanto en su comportamiento como en su desarrollo emocional y social (Losada et al., 2019).

Por ende, Rabadán Rubio et al. (2019) afirman que las prácticas educativas parentales poseen una gran trascendencia en la adquisición de las pautas de comportamiento y socialización de los/as menores, sin importar las características psicológicas que presenten.

Las figuras parentales deben ser conscientes del gran impacto, positivo y negativo, que ejercen sobre sus hijos/as. Benavides Nieto et al., (2016) destacan su importancia en la prevención de comportamientos negativos. Desde el nacimiento, se internalizan determinadas respuestas a situaciones cotidianas, por lo que, si en el ámbito familiar son utilizados con frecuencia métodos autoritarios o violentos, es probable que se adopten modelos de comportamiento inapropiados que afectarán al desarrollo posterior.

Así, será en el núcleo familiar donde se desplieguen las estrategias de crianza que configuran la identidad del individuo. Todos estos aspectos permiten comprender el impacto y la relación de los diversos estilos parentales con otros elementos del entramado familiar, como las relaciones interpersonales, los procesos de socialización, los roles, etc., y su influencia en el desarrollo integral de sus miembros (Benavides Nieto et al., 2016; Losada et al. 2019).

5.2. Los estilos parentales: definición y clasificación convencional

La crianza y educación de los hijos/as es una tarea compleja que involucra una variedad de prácticas educativas. Los estilos parentales, entendidos como la manera en la que los progenitores/as guían y se relacionan con sus hijos/as (Abellán Roselló, 2021), “representan la forma de actuar de los adultos respecto a los niños ante situaciones cotidianas, toma de decisiones o la solución de problemas” (Torío et al., 2009, p. 153; como se citó en Losada et al., 2019).

Estos hacen referencia a un conjunto dinámico de actitudes y comportamientos de los progenitores/as. No son estáticos, sino que constituyen una combinación de prácticas educativas y actitudes emocionales que contribuyen al clima familiar (Durmuşoğlu e İmir, 2018; Minzi y Mesurado, 2022). Conforman características globales que tienden a mantenerse constantes a lo largo del tiempo y en diversas situaciones, ejerciendo un impacto significativo en la formación de la identidad y de las habilidades sociales de los niños/as (Martins et al., 2018; Murillo-Casas et al., 2015). En términos generales, los estilos parentales se definen por

el equilibrio entre las demandas que los padres y madres imponen y su capacidad para responder a las necesidades de sus hijos/as (Kadoglou et al., 2024).

Siguiendo esta línea, Murillo-Casas et al. (2015) consideran a los estilos parentales como el eje vertebrador de la dinámica familiar, puesto que a raíz de ellos se establecen las pautas de cómo y qué se transmite (valores, creencias, expectativas, autonomía). La interacción compleja de múltiples variables, como el estilo de crianza de los padres, las características individuales de los hijos/as y el contexto socioeconómico y cultural, moldean la forma en que se desarrollan estos estilos en la familia. Los estilos sirven como referente de conducta para los niños/as, modelando su propio comportamiento, por lo que es crucial comprender la influencia de estos en el desarrollo y bienestar de los/as menores (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Estas pautas educativas engloban una serie de prácticas dinámicas que varían según las circunstancias en las que se encuentre cada familia, representando una orientación general dentro del comportamiento parental. Los padres y madres van a seleccionar de forma flexible las directrices de crianza en función de sus características individuales y contextuales, dando lugar a los diferentes estilos educativos (Losada et al., 2019).

A raíz de sus observaciones, Baumrind (1966) estableció a finales de los años 60 la clasificación tradicional acerca de los estilos parentales. En base a las variables de control, afecto y comunicación, delimitó los tres estilos primarios: autoritario, democrático y permisivo (Lin et al., 2023; Losada et al., 2019; Murillo-Casas et al., 2015). Años más tarde, Maccoby y Martin (1983) reformularon esta categorización siguiendo un modelo bidimensional (exigencia y responsividad) y establecieron la categorización más conocida actualmente: estilo autoritario, definido por una alta exigencia y baja responsividad; democrático, con alta exigencia y responsividad; permisivo-indulgente, con baja exigencia y alta responsividad; y permisivo-negligente, con baja exigencia y responsividad (Lin et al., 2023; Murillo-Casas et al., 2015). De esta forma, los autores dividieron el estilo permisivo en los dos mencionados. Se clarifica la información en la Tabla 3.

Tabla 3

Clasificación establecida por Baumrind (1966) y Maccoby y Martin (1983)

	Alta exigencia	Baja exigencia
Alta responsividad	Estilo democrático	Estilo permisivo-indulgente
Baja responsividad	Estilo autoritario	Estilos permisivo-negligente

Nota. Elaboración propia a partir de Lin et al. (2023) y Murillo-Casas et al. (2015).

5.2.1. Características generales de los estilos parentales

Siguiendo lo expuesto por Baumrind (1966), la crianza autoritaria se caracteriza por el alto control del comportamiento de acuerdo con el estándar establecido, priorizando la obediencia y las medidas punitivas para mantener el orden, al mismo tiempo que limita la autonomía del niño/a. Este estilo se manifiesta en el establecimiento de reglas estrictas, castigos frecuentes y falta de elogios, así como una comunicación unidireccional y un clima familiar autocrático. Se llevan a cabo conductas de afirmación de poder, existiendo una relación distante en padres/madres e hijos/as, además de una gran falta de comunicación (Cabascango Delgado et al., 2020; Lin et al., 2023; Losada et al., 2019; Murillo-Casas et al., 2015; Pinta et al., 2019; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Un niño o niña criado bajo este estilo posee una baja autoestima y autonomía, así como una reducida autoconfianza y creatividad. Su competencia social es restringida, llegando a tender hacia conductas agresivas e impulsivas. Además, su carácter suele ser menos alegre y espontáneo que el de sus pares criados en otros entornos más libres (Cabascango Delgado et al., 2020; Pinta et al., 2019).

La misma autora define al estilo democrático como aquel que guía las actividades y obligaciones de los niños/as de una forma racional, fomentando la comunicación bidireccional, el debate y a la solución pacífica de problemas (Baumrind, 1966). En este estilo existe una preocupación por el establecimiento consensuado de las normas, explicando el porqué de su existencia en vez de imponerlas. Cuando estas no son respetadas, se mantiene el control de la situación, pero sin restringir en exceso al niño/a, utilizando técnicas punitivas razonables, como las privaciones o reprimendas. Igualmente, bajo estas pautas se conforma un clima afectivo y de cariño, que respeta los intereses individuales del menor al mismo tiempo que promueve su autonomía (Cabascango Delgado et al., 2020; Lin et al., 2023; Losada et al., 2019; Murillo-Casas et al., 2015; Pinta et al., 2019; Villavicencio Aguilar et al., 2020). En consecuencia, los niños/as criados en este estilo suelen mostrar un fuerte autocontrol,

motivación intrínseca y capacidad de iniciativa, con una alta autoestima y autoimagen favorecidas por su gran autonomía. Sus habilidades sociales son mejores que las de sus pares criados en otros entornos, siendo alegres y espontáneos, al mismo tiempo que demuestran su profunda responsabilidad por los compromisos personales (Cabascango Delgado et al., 2020; Pinta et al., 2019).

Por último, el estilo parental permisivo, establecido inicialmente por Baumrind (1966), fue reformulado por Maccoby y Martin (1983). Esta pauta educativa se caracteriza por un enfoque no punitivo y de aceptación de los deseos y acciones de los hijos/as, evitando el control directo y permitiendo que se regulen solos. No se sigue una línea educativa clara, por lo que se puede dar un uso inconsistente de límites y castigos (Baumrind, 1966; Cabascango Delgado et al., 2020; Losada et al., 2019; Murillo-Casas et al., 2015; Pinta et al., 2019; Villavicencio Aguilar et al., 2020).

No obstante, Maccoby y Martin (1983) introdujeron la división de este estilo en dos subtipos, explicada en el apartado anterior: permisivo-indulgente y permisivo-negligente. Mientras que el permisivo-indulgente se correspondería con el estilo permisivo de Baumrind (1966), presentando esa calidez parental sin imponer reglas, manteniéndose indiferente ante los comportamientos tanto positivos como negativos de sus hijos/as; el permisivo-negligente no manifiesta afecto y muestra una actitud distante y desinteresada por la crianza, sin establecer reglas ni un vínculo afectivo con sus hijos/as. Se asocia a un tipo de maltrato debido a que, en ocasiones, se actúa con ira o agresión ante determinados comportamientos del niño/a. A pesar de esto, suelen satisfacer las demandas materiales cuando los recursos se lo permiten (Lin et al., 2023; Losada et al., 2019; Murillo-Casas et al., 2015).

Por consiguiente, con el estilo permisivo-indulgente se encuentran niños/as que evidencian una gran inmadurez y una falta de interés por alcanzar objetivos o completar tareas que requieran esfuerzo. Además, sus habilidades sociales suelen ser limitadas y pueden tener un bajo control de impulsos y agresividad, lo que indica un obstáculo a la hora de controlar sus emociones y reacciones ante determinadas circunstancias. Con el permisivo-negligente se forman niños/as con capacidades cognitivas menos evolucionadas, lo que se evidencia en frecuentes fracasos escolares. Además, suelen poseer bajos niveles de autoestima, una falta de autocontrol y una gran carencia a la hora de gestionar su libertad de

manera responsable, lo que los puede llevar a un comportamiento imprudente (Cabascango Delgado et al., 2020; Pinta et al., 2019). A continuación, se presenta la Tabla 4 con un resumen de las características y consecuencias de los cuatro estilos.

Tabla 4

Características y consecuencias de los cuatro estilos parentales

Estilo parental	Características	Consecuencias
Autoritario	Alto control y medidas punitivas, restricción de la autonomía, falta de elogios y comunicación, relación distante y clima familiar autocrático.	Baja autoestima, autoconfianza y autonomía, escasa competencia social, tendencia a la agresividad e impulsividad y niños/as menos alegres y espontáneos.
Democrático	Guía racional de actividades y obligaciones, comunicación bidireccional y solución pacífica de problemas, establecimiento consensuado de normas y explicación del porqué de su existencia, control sin restricción excesiva y clima afectivo y de cariño.	Fuerte autocontrol y motivación intrínseca, alta autoestima y autoimagen, mayor competencia social, alegría y espontaneidad; responsabilidad por compromisos personales.
Permisivo-indulgente	Enfoque no punitivo y aceptante, uso inconsistente de límites y castigos, indiferencia hacia comportamientos positivos y negativos, y calidez parental.	Inmadurez y falta de interés por objetivos, escasa competencia social, bajo control de impulsos y agresividad.
Permisivo-negligente	Enfoque no punitivo y aceptante, uso inconsistente de límites y castigos, actitud distante y desinteresada por la crianza y sin establecer un vínculo afectivo.	Bajos niveles de autoestima, capacidades cognitivas menos desarrolladas, escasos logros escolares, falta de autonomía, carencia de competencia para gestionar la libertad de manera responsable.

Nota. Elaboración propia a partir de Baumrind (1966); Cabascango Delgado et al., (2020); Lin et al. (2023); Losada et al. (2019); Maccoby y Martin (1983); Murillo-Casas et al. (2015); Pinta et al. (2019); Villavicencio Aguilar et al. (2020).

5.2.2. Otras clasificaciones

Anterior a la clasificación de Baumrind (1966), otros autores realizaron categorizaciones similares. Por ejemplo, Schaefer y Bell (1958; como se citó en Villavicencio Aguilar et al., 2020) propusieron un modelo bidimensional basado en las variables polares de amor-hostilidad y autonomía-control. De esta forma, establecieron cuatro estilos de cuidado parental: autonomía (actitud permisiva), amor (apoyo y cariño), control (exigencia) y hostilidad (rechazo, relaciones negativas).

Posteriormente, surgió la clasificación ya explicada de Baumrind (1966) y Maccoby y Martin (1983) que sigue siendo la más utilizada en la actualidad. Igualmente, han surgido voces críticas que sugieren que los estilos de crianza generales podrían ser difíciles de interpretar, por lo que resultaría óptimo desglosarlos en dimensiones de crianza más específicas, lo que posibilitaría una valoración independiente de la crianza (Li et al., 2022; Minzi y Mesurado, 2022).

Por ejemplo, Slater y Power (1987; como se citó en Minzi y Mesurado, 2022) presentaron un enfoque dimensional con once categorías. Entre estas, las tres primeras (sensibilidad, inconsistencia y seguimiento) analizan de forma general la relación padre/madre-hijo/a y se alinean con las propuestas por Baumrind (1966): afecto, comunicación y control. No obstante, existen otras tipificaciones que dividen las pautas parentales en crianza positiva, crianza controladora y crianza negativa; o simplemente en prácticas parentales positivas y negativas (Li et al., 2022).

5.3. Factores que influyen en los estilos parentales

La comprensión de los estilos parentales implica reconocer la complejidad de los diferentes factores que influyen ellos. En este ámbito multidimensional, diversas variables convergen para moldear las pautas educativas de las familias. Por ello, es fundamental destacar que estos estilos no se adhieren a un patrón rígido, sino que se presentan como tendencias

comportamentales que van evolucionando a lo largo del tiempo en función de esa variedad de condicionantes (Abellán Roselló, 2021; Losada et al., 2020).

Se identificaron diferentes aspectos que determinaban la adopción de uno u otro estilo. En primer lugar, se afirma que las experiencias vividas por los cuidadores/as influyen en la pauta parental, puesto que se tienden a reproducir las formas de actuar y relacionarse durante la infancia. Igual de significativo es el género de los progenitores/as, ya que se observó una predisposición de las madres a asumir una crianza autoritaria, en contraste con los padres, orientados a un estilo más permisivo. Esta circunstancia puede explicarse por el rol tradicional de las mujeres en la crianza, lo que lleva a una mayor implicación de las actividades relacionadas con los hijos/as. Esta carga adicional podría contribuir a una actitud más hostil en la crianza por parte de ellas y a un desentendimiento del rol por parte de ellos (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019). Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas basadas en el género del niño/a, aunque sí se apreció un mayor control hacia las chicas en edades superiores (Abellán Roselló, 2021).

Asimismo, Abellán Roselló (2021) afirma que el nivel socioeconómico también ejerce una influencia significativa en los estilos parentales. Se ha observado que en niveles socioeconómicos más altos es más frecuente la adopción de un estilo parental democrático. Por el contrario, cuando el nivel es más bajo, se suele apreciar una desintegración de la unidad familiar y una incapacidad de cumplir con las obligaciones básicas, conllevando a pautas más autoritarias o permisivas (Alvarado-Utria, 2022).

La autora asegura también que la formación académica que poseen las familias también desempeña un papel importante, ya que se detectó que a medida que aumenta el nivel de estudios, existe una tendencia a adoptar un estilo parental más democrático. En cambio, un nivel educativo más básico implica la adopción de pautas más hostiles (Abellán Roselló, 2021).

Un factor determinante explicado por Rodríguez Villamizar y Castellanos (2019) es la autoeficacia percibida por las familias, puesto que se tiende a desarrollar un enfoque más democrático cuanto mayor sea la confianza en las capacidades propias por parte de los padres y madres. Además, se registró una mayor percepción de autoeficacia en zonas urbanas en comparación con las zonas rurales. Por lo tanto, se puede concluir que, en las zonas urbanas,

donde existe una mayor percepción de eficacia, es más probable que se adopte un estilo parental democrático; mientras que en las áreas rurales se tenderá a uno menos eficaz (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019).

Estos autores sostienen también que el comportamiento del niño/a influye en el establecimiento del modo de crianza, al mismo tiempo que los estilos condicionan la conducta infantil. Por ejemplo, si el/la menor presenta problemas conductuales, es más factible que se utilice un estilo hostil o autoritario. Sin embargo, si la actitud es positiva, se llevarán a cabo conductas para fortalecerla, favoreciendo un estilo más democrático (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019).

Otro elemento clave es la edad, tanto de los cuidadores/as como de los hijos/as. Abellán Roselló (2021) y Martins et al. (2018) observaron que, a medida que los niños/as crecen, las familias tienden a ser más permisivas y establecer menos límites. De igual manera, conforme los padres/madres envejecen, optan por técnicas menos punitivas o relacionadas con el castigo físico

Por último, las autoras confirman que la estructura familiar también tiene una repercusión en la adopción de las pautas parentales. Las familias estructuradas se orientan a aplicar un estilo más democrático, mientras que las monoparentales o reconstituidas suelen adoptar estilos más hostiles. Además, la presencia de problemas en la pareja puede llevar a prácticas de crianza menos beneficiosas (Abellán Roselló, 2021; Martins et al., 2018).

En síntesis, la interacción compleja de diversas variables da como resultado unas pautas educativas parentales determinadas, influyendo en la forma en la que los padres y madres crían a sus hijos/as y establecen directrices de conducta.

5.4. Evaluación de los estilos parentales

5.4.1. Consideraciones sobre el estilo más adecuado

La crianza de los hijos/as involucra una serie de prácticas familiares que tienen un impacto significativo en el desarrollo infantil, generando diferentes repercusiones en el bienestar de los niños/as (McWhirter et al., 2023; Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019). Por tanto, en este apartado se realizará un análisis detallado acerca de cuál es el estilo parental más

adecuado en función de los estudios consultados, considerando los beneficios y perjuicios que producen en la maduración infantil.

Si bien la gran parte de la literatura consultada considera al estilo parental democrático como el más adecuado para el desarrollo global del niño/a, se presentan una serie de discrepancias que cuestionan esta premisa al reconocer que las consecuencias de la crianza varían según el contexto cultural de la familia. Por ejemplo, se estableció tradicionalmente al enfoque democrático como el estilo idóneo en la mayoría blanca de Estados Unidos, pero no se ha podido extrapolar a minorías étnicas como la afroamericana o la china (Murillo-Casas et al., 2015). Siguiendo esta línea, se ha afirmado que el mejor tipo de parentalidad en el contexto español no es el democrático, sino el permisivo indulgente, debido a las mayores puntuaciones de los hijos/as de estas familias en comparación con los de las democráticas (García y García, 2010; Pérez, 2012; como se citó en Murillo-Casas et al., 2015).

No obstante, la mayoría de documentos analizados coinciden en señalar como disfuncionales aquellos estilos que se sitúan en los extremos: el permisivo y el autoritario. Estos se caracterizan por manifestar actitudes de reacción excesiva, hostilidad y permisividad; siendo interpretados incluso como formas de maltrato bajo determinadas circunstancias (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019). Ambos se correlacionan con dificultades en el comportamiento y en el desarrollo, debido a una falta de límites claros y una indulgencia excesiva en el estilo permisivo, y a un control excesivo e imposición de normas rígidas en el autoritario (Murillo-Casas et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Igualmente, el hecho de no proporcionar un ambiente estable y de apoyo emocional contribuye a la aparición de esos problemas conductuales y de bienestar emocional en los/as menores (Durmuşoğlu e İmir, 2018; Losada et al., 2019; McWhirter et al., 2023; Stewart et al., 2023).

En este sentido, múltiples estudios relacionan al estilo de crianza autoritario con una baja autoestima, escasa afectividad, timidez, irritabilidad, comportamiento antisocial y una mayor proporción de síntomas de externalización (Murillo-Casas et al., 2015; Stewart et al., 2023; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Del mismo modo, la hostilidad se asocia con una mayor agresividad y una menor capacidad empática en los niños/as (Li et al., 2022; Lin et al., 2023).

Por otra parte, adoptar un enfoque permisivo aumenta la posibilidad de la presencia de comportamientos como la dominancia, la desobediencia, la oposición, una baja tolerancia a la frustración, provocación e inmadurez emocional, entre otros (Villavicencio Aguilar et al., 2020). Igualmente, se ha vinculado con un mayor riesgo de ansiedad (Kadoglou et al., 2024; McWhirter et al., 2023), una falta de responsabilidad social y menor independencia, así como con niveles más altos de conducta problemática en la niñez avanzada (McWhirter et al., 2023; Murillo-Casas et al., 2015).

Autores como Ramírez-Lucas et al. (2015) afirman que un cuidador(a) que esté atento/a y responde a las necesidades del infante, al mismo tiempo que establece límites razonados —como se observa en la parentalidad democrática— promoverá una alta inteligencia emocional en los niños/as. Esto implica una buena capacidad de regulación emocional, reduciendo el estrés y fomentando la aceptación. El estilo democrático fomenta un buen desarrollo de funciones ejecutivas como la flexibilidad y la inhibición (Cabascango Delgado et al., 2020), al mismo tiempo que promueve un apego seguro (Pinta et al., 2019), un correcto desarrollo socioemocional y menos problemas de conducta (Durmuşoğlu e İmir, 2018).

En definitiva, considerando el amplio respaldo de las investigaciones hacia el estilo democrático como el más adecuado para el desarrollo infantil, junto con los efectos negativos asociados a los otros estilos, se puede afirmar que el democrático conforma la elección más idónea para el crecimiento integral del niño/a.

5.5. Repercusiones de los estilos parentales en el comportamiento infantil

A lo largo de este documento se han ido explicando en términos generales los efectos que pueden tener las diferentes pautas parentales en la personalidad de los hijos/as. Sin embargo, existen otras muchas repercusiones a tener en cuenta. En este apartado se presentan estas consecuencias mediante una progresión que comienza con aspectos más internos del niño/a (emociones, apego) y avanza hacia comportamientos más externos (relaciones sociales, conducta problemática).

En primer lugar, se ha determinado que la inteligencia emocional (IE) y la autorregulación emocional son aspectos importantes en el desarrollo infantil (Losada et al.,

2019; Ramírez-Lucas et al., 2015). Se ha evidenciado que un(a) cuidador(a) sensible a las necesidades del niño/a promueve una mayor IE. Los hijos/as de las familias con un estilo democrático presentan competencias sociales y de afrontamiento óptimas, así como una mayor percepción emocional, es decir, un mejor reconocimiento de las emociones propias y de los demás. Asimismo, se ha encontrado que a mayor IE de los padres, mayor IE de los hijos (Ramírez-Lucas et al., 2015).

Losada et al. (2019) afirman que este estilo promueve una autorregulación emocional más favorable, permitiendo al niño/a gestionar sus emociones de manera más efectiva. Por contra, una falta de cuidado y atención puede conllevar problemas emocionales, psicosociales y conductuales en el/la menor, ya que se han observado mayores dificultades en el correcto manejo de las emociones —expresarlas acorde a las circunstancias— en los estilos permisivo y autoritario (Losada et al., 2019; Rademacher et al., 2023).

Por otra parte, Li et al., (2022) explican que el estilo parental influye en la sensación de seguridad del niño/a a través de la empatía presente en el hogar. Cuanta mayor empatía se perciba en la familia, mayor será la capacidad empática de los hijos/as, así como su comportamiento prosocial. Una relación adecuada entre los progenitores/as y los niños/a —característica del estilo de crianza democrático— promueve la autoestima, la empatía y una sensación de seguridad más alta. A su vez, esta afecta al desarrollo de habilidades cognitivas, puesto que se ha relacionado un vínculo familiar potente con la estimulación cognitiva positiva. En contraposición, una actitud negativa o indiferente, propia de pautas autoritarias y permisivas, se asocia negativamente con las aptitudes empáticas de los hijos/as (Li et al., 2022).

Según Rabadán Rubio et al. (2019), las pautas educativas parentales impactan considerablemente en el desarrollo del apego en los niños/as. El apego se forma a través de la forma en la que se relacionan los padres/madres con sus hijos/as. Así, las familias con un estilo democrático favorecen la adquisición de un apego seguro, ya que el niño/a confiará en ellos/as al ser sensibles y accesibles. No obstante, si la familia es indiferente a las necesidades del niño/a o existe un control excesivo, se evolucionará hacia un apego ansioso, evitativo o ansioso-evitativo. La insensibilidad en los cuidadores/as está relacionada con la presencia de ansiedad infantil (Rabadán Rubio et al., 2019).

En la misma línea, la introversión y la timidez se ven afectadas también por los estilos de crianza. Una educación indiferente o punitiva contribuye a la presencia de estas características en los niños/as (Hernández Badillo, 2023). Un estilo autoritario o sobreprotector en el que se restrinjan las capacidades de movimiento de los hijos/as, así como una disciplina punitiva basada en la agresión verbal y/o física, se vincula con la presencia de introversión y ansiedad social infantil (Durmuşoğlu e İmir, 2018).

En consonancia con lo mencionado, las diferentes estrategias parentales se relacionan estrechamente con la ansiedad, la ansiedad social y la depresión en niños/as (Durmuşoğlu e İmir, 2018). Kadoglou et al. (2024) afirman que existe una correlación significativa entre el estilo permisivo y la ansiedad infantil. Sin embargo, no se encontró una relación entre los estilos autoritario y democrático y este estado mental.

El modo de crianza influye en el desarrollo correcto de diversas funciones ejecutivas. Así, se ha observado que el estilo parental democrático se relaciona con una maduración óptima de la flexibilidad, la monitorización y la inhibición. De acuerdo con esto, la flexibilidad se ve afectada por el estilo permisivo debido a que produce una falta de motivación, esfuerzo e iniciativa. El estilo autoritario afecta negativamente a la monitorización, puesto que cohibe el pensamiento al imponer ideas y limitar la autonomía, lo que restringe la capacidad de ajustar la conducta a las demandas del entorno. Por último, tanto el autoritario como el permisivo inciden en la inhibición, dado que fomentan la agresividad e impulsividad en los niños/as (Cabascango Delgado et al., 2020). En cuanto a la atención, Rodríguez Villamizar y Castellanos (2019) encontraron que el estilo autoritario puede estar ligado con problemas de atención en la vida adulta.

Pasando a un plano más externo, los estilos parentales y el ambiente familiar ejercen una gran influencia en el comportamiento y habilidades sociales de los niños/as. Baumrind (1967) y Sánchez Morales y Romero López (2021) determinaron que existe un mayor desarrollo de las habilidades sociales en entornos familiares con menor conflictividad y mayor cohesión, lo que se asocia con una reducción en los problemas de conducta. Además, se constató que el hecho de pasar más tiempo en familia estimula esa competencia social y se asocia con una

menor presencia de ansiedad y depresión en los/as menores (Sánchez Morales y Romero López, 2021).

Un correcto ambiente familiar está basado en la comunicación y el respeto entre sus miembros, lo que ayuda a crear hábitos aptos de autocuidado (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019). Los infantes precisan de un entorno seguro y estable en el que se les valore y brinde afectividad, al mismo tiempo que se pautan límites para su desarrollo global. La autoridad basada en el respeto y los acuerdos consensuados estimula la empatía, la sociabilidad, el autocontrol y la comunicación en los niños/as (Alvarado-Utria, 2022).

Los padres y madres involucrados/as criarán a hijos/as con características similares a ellos/as (Villavicencio Aguilar et al., 2020). De este modo, según Durmuşoğlu e İmir (2018), las estrategias parentales aplicadas influirán en los comportamientos prosociales de los hijos/as. Ejemplos de comportamientos prosociales son la ayuda desinteresada, el trabajo voluntario y la muestra de empatía, entre otros; que se vinculan a un menor comportamiento agresivo y a una mayor capacidad empática en niños/as. Se ha concluido que el estilo autoritario está asociado con un menor comportamiento prosocial, menor empatía y mayor comportamiento agresivo, mientras que el estilo democrático se relaciona con mayor comportamiento prosocial y empatía (Baumrind, 1967; Durmuşoğlu e İmir, 2018).

El estilo parental también influye en el ajuste social de los niños/as (Ramírez-Lucas et al., 2015). Se ha encontrado que el estilo democrático promueve un mayor ajuste de socialización y mejores habilidades sociales (Baumrind, 1967; Durmuşoğlu e İmir, 2018; Sánchez Morales y Romero López, 2021), mientras que el estilo permisivo se asocia con problemas de autoeficacia en los progenitores/as y en los niños/as, como la impulsividad, la dependencia y la escasa motivación, entre otros (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019).

Por último, se constata una clara relación entre la crianza y la presencia de diversos problemas de conducta en los niños/as (Morales Chainé et al., 2015; Sánchez Morales y Romero López, 2021). En diversos estudios consultados (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022; Benavides Nieto et al., 2016; Durmuşoğlu e İmir, 2018; McWhirter et al., 2023; Morales Chainé et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020), se encontró una correlación positiva entre el estilo autoritario y los problemas de comportamiento infantiles.

Este estilo se caracteriza por exigir obediencia extrema y utilizar medidas punitivas como el castigo físico, lo que disminuye la capacidad empática de los niños/as y aumenta su comportamiento agresivo e inadaptado (Benavides Nieto, 2016; Durmuşoğlu e İmir, 2018). Por el contrario, existe una relación negativa entre el estilo democrático y la agresión, puesto que las medidas inductivas y la calidez parental favorecen un ajuste de comportamiento óptimo (Durmuşoğlu e İmir, 2018; Lin et al., 2023).

Abellán Roselló (2021) y Morales Chainé et al. (2015) establecen que las pautas educativas parentales se vinculan estrechamente con el comportamiento disruptivo infantil, lo que puede predecir la delincuencia y consumo de drogas en el futuro. Se ha demostrado que las prácticas consideradas de baja efectividad, como el castigo, entrega de premios materiales y límites poco claros, producen problemas de conducta e insensibilidad en los niños/as. El castigo, propio del estilo autoritario, está ligado a comportamientos negativistas desafiantes y agresivos, así como a conductas antisociales. Sin embargo, la presencia de prácticas positivas, como la interacción y los refuerzos sociales, promueven un mayor ajuste comportamental y menos problemas de conducta infantil (Alvarado-Utria, 2022; Morales Chainé et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Igualmente, Benavides Nieto et al. (2016) identifican el control parental equilibrado como una de las prácticas educativas más efectivas.

Una parentalidad agresiva o autoritaria limita el desarrollo de los niños/as al promover una conducta negativa (Alvarado-Utria, 2022). Este comportamiento inadecuado demuestra una descompensación emocional provocada por un estilo parental disfuncional que favorece unos mayores síntomas de externalización y de conducta agresiva al utilizar prácticas punitivas como el castigo físico o la falta de afecto (McWhirter et al., 2023; Villavicencio Aguilar et al., 2020).

En síntesis, los estilos parentales juegan un papel fundamental en el desarrollo de problemas conductuales en los niños/as, siendo el democrático el que contribuye a un mejor ajuste comportamental y el autoritario a una mayor incidencia de conductas desafiantes y agresivas, entre otras.

5.6. La conducta disruptiva: definición y ejemplos

Tras el análisis de las repercusiones de los estilos parentales en el comportamiento infantil, se encontró que una gran parte de los estudios consultados hacía referencia a la relación directa entre estos estilos y el desarrollo de una conducta disruptiva en la infancia. Por ello, a lo largo de este apartado se aborda la definición de este tipo de conducta, se delimitan sus factores de riesgo y de protección y se examina su impacto en el ámbito escolar.

La conducta disruptiva hace referencia a un conjunto de comportamientos inadecuados que rompen las dinámicas de un entorno, ya sea familiar, social o escolar (Villavicencio Aguilar et al., 2020). Estos comportamientos pueden manifestarse de múltiples formas a través de una conducta externalizante —desinhibición, antagonismo— (Stewart et al., 2023) o un comportamiento negativista desafiante —oposición a la autoridad, desobediencia— entre otros (Morales Chainé et al., 2015).

Otros ejemplos de conductas disruptivas infantiles son: comportamientos agresivos o compulsivos en determinadas situaciones, enfado extremo cuando no se consigue lo que se quiere, peleas constantes, confrontaciones, comportamiento conflictivo o desafiante, beligerancia, desobediencia, oposición a la autoridad, exigencias, inquietud y manipulación (Rademacher et al., 2023 ; Villavicencio Aguilar et al., 2020).

5.6.1. Factores de riesgo y de protección

La aparición de la conducta disruptiva en la infancia surge a partir de la combinación de factores individuales, familiares y contextuales (Benavides Nieto et al., 2016; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Sin embargo, se ha establecido que los estilos parentales y las dinámicas familiares son los principales aspectos a considerar (Abellán Roselló, 2021; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Una crianza de baja calidad —entendida esta como autoritaria, permisiva o negligente— puede conllevar problemas de conducta, dificultades académicas, rebeldía, etc., en el/la menor (Li et al., 2022; Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Por una parte, como se señaló en la sección anterior, el estilo autoritario ejerce una gran influencia en la manifestación de problemas conductuales en los niños/as, ya que promueve comportamientos negativos (Alvarado-Utria, 2022). El uso de prácticas punitivas como el castigo físico o el rechazo produce un desequilibrio emocional que favorece la

presencia de síntomas externalizantes, una menor empatía, asertividad y sentimiento de culpa; comportamientos negativistas desafiantes y conductas antisociales, inadaptadas y agresivas (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022; Benavides Nieto et al, 2016; McWhirter et al., 2023; Morales Chainé et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Del mismo modo, un entorno violento u hostil puede llevar a la adopción de comportamientos agresivos por parte del niño/a (Li et al., 2022), ya que este hace que se internalice un modelo de conducta acorde a lo vivido (Murillo-Casas et al., 2015). A su vez, un control excesivo por parte de los padres/madres se ha vinculado con una mayor probabilidad de problemas de conducta (Losada et al., 2019).

No obstante, se ha demostrado que una carencia de límites y de autoridad conlleva también una conducta inadecuada y agresividad, que puede derivar en actos delictivos en edades posteriores (Abellán Roselló, 2021; Benavides Nieto et al., 2016; Murillo-Casas et al., 2015). Esta falta de normas tiene una implicación indirecta en el comportamiento, ya que la ansiedad que se puede desarrollar a raíz de esta se vincula con la existencia de conductas disruptivas (Kadoglou et al., 2024). Según Baumrind (1967) y McWhirter et al. (2023), esto se debe a que el estilo permisivo conlleva un bajo autocontrol, ya que los niños/as son incapaces de regularse por sí mismos en un contexto de permisividad, lo que puede resultar además en una baja autoestima y un mayor riesgo de comportamientos agresivos en el hogar y en la escuela. Las prácticas educativas actuales, basadas en la libertad y permisividad, se han descrito como insuficientes para controlar el comportamiento de los niños/as en las aulas, lo que produce igualmente una mayor prevalencia de comportamientos disruptivos (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Dentro de este estilo permisivo, se ha afirmado que una variable negligente provoca peores consecuencias en el comportamiento infantil que una indulgente. La parentalidad no involucrada se ha establecido como más influyente que los estilos autoritarios o permisivos en la aparición de problemáticas conductuales (McWhirter et al., 2023). Esta falta de implicación por parte de las familias se refleja en una mayor presencia de conductas inadecuadas, como la desobediencia, la falta de disciplina y la baja tolerancia a la frustración; relacionándose también con comportamientos agresivos (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

De hecho, Li et al. (2022) afirman que padres/madres distantes y poco afectuosos/as contribuyen significativamente al desarrollo de un mal comportamiento en sus hijos/as.

Otro tipo de crianza que puede tener consecuencias significativas en el comportamiento de los niños/as es el sobreprotector. Este estilo puede generar también conductas disruptivas al convertir en dependientes y demandantes a los hijos/as. En este contexto, estos pueden llegar a controlar a los cuidadores/as, quienes se ven obligados a satisfacer todos sus deseos. En el momento de imponer un castigo, los padres/madres suelen rendirse y no aplicar los límites de manera firme (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Asimismo, se han identificado otros factores de riesgo en la aparición de problemáticas conductuales en la infancia, como un bajo nivel socioeconómico y educativo (Kadoglou et al., 2024), el estrés parental (McWhirter et al., 2023) y un uso disfuncional de estrategias para regular las emociones, lo que lleva a reacciones inapropiadas en contextos donde no deberían darse (Rademacher et al., 2023).

En contraposición, se han recogido una serie de factores de protección ante este tipo de comportamientos. Por una parte, la existencia de dinámicas familiares más positivas, que incluyan refuerzos positivos, una buena interacción y límites razonables, fomenta una adecuación conductual y una menor existencia de problemas de comportamiento en la infancia (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022; Morales Chainé et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020). Por otra, Morales Chainé et al. (2015) y Sánchez Morales y Romero López (2021) señalaron a la estabilidad familiar, la cohesión y pasar mayor tiempo en familia como factores protectores ante problemas conductuales.

En última instancia, la preocupación por el aumento de este tipo de comportamientos viene dada por su influencia en el desarrollo infantil en todos sus ámbitos (Villavicencio Aguilar et al., 2020). Los niños/as con mayores conductas disruptivas en preescolar tienen más probabilidades de sufrir problemas sociales y académicos en edades posteriores, llevándolos también a comportamientos sociales inapropiados (Rademacher et al., 2023). Igualmente, la presencia de problemas de conducta en la infancia en un contexto determinado aumenta la probabilidad de que estos se manifiesten en otros ámbitos (Morales Chainé et al., 2015), afectando así al desarrollo infantil en su totalidad (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

5.6.2. La conducta disruptiva en el entorno escolar

El modo de vida ha sufrido múltiples cambios desde las últimas décadas, lo que ha llevado a que los padres/madres dediquen menos tiempo a la crianza de los niños/as. Por esta razón, la manera en la que se les educa ha experimentado también ciertas modificaciones, y se ha apreciado que los niños/as pasan una mayor cantidad de tiempo en las escuelas. Se espera en los centros que se ocupen de su formación global —incluyendo aspectos físicos, sociales, intelectuales, etc.— y no solo de su educación académica (Abellán Roselló, 2021).

En consecuencia, se ha comentado en secciones anteriores que los cambios educativos actuales han llevado a una mayor presencia de comportamientos disruptivos en el aula debido a que las prácticas no suelen ser adecuadas para dirigir la conducta de los niños/as (Villavicencio Aguilar et al., 2020). Esta situación sugiere la necesidad de implementar planes y estrategias que promuevan la prevención o mejora del comportamiento infantil a través el control y gestión emocional, y mediante una colaboración estrecha con las familias (Losada et al., 2019). Por ejemplo, Alvarado-Utria (2022) plantea un programa pedagógico que permite transformar una conducta disruptiva mediante la asimilación de comportamientos prosociales, buscando favorecer el desarrollo integral del alumnado.

En síntesis, los cambios en el estilo de vida han provocado nuevas manera de educar a los hijos/as, generando nuevas circunstancias en los contextos escolares. Por ello, resulta crucial la intervención conjunta entre familia y escuela con el fin de prevenir e intervenir las conductas disruptivas que puedan surgir en el grupo (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022; Lin et al., 2023).

5.7. Estrategias para gestionar la conducta disruptiva

Se ha explicado a lo largo de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) cómo las variaciones en el estilo parental impactan en la aparición y desarrollo de conductas disruptivas en la infancia. Esta conducta disruptiva es motivo de gran preocupación por parte de los padres/madres y se evidencia en diversos contextos mediante comportamientos como la agresividad, la desobediencia y la oposición, entre otros; interiorizados a través de la socialización y dinámica familiar (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Hoffman (1976; como se citó en Losada et al., 2019) identifica tres métodos para controlar el comportamiento de los niños/as: la afirmación de poder, ligada al estilo autoritario y basado en el uso de insultos, castigo físico y privación de privilegios; la retirada de afecto, caracterizada por el rechazo y evitación del contacto; y la inducción, que implica la explicación directa de por qué un comportamiento debe o no debe realizarse.

Siguiendo estas ideas, Morales Chainé et al. (2015) señalan que no se considera conveniente utilizar prácticas educativas de baja efectividad para reducir los problemas de conducta, entre las que se encuentran el castigo, los premios materiales y las reglas inconsistentes. En contraposición, se plantea que una introducción de técnicas efectivas como ignorar o la corrección simple de la conducta, el uso de estrategias de gestión de la obediencia, el refuerzo positivo y la interacción y ganancias sociales son más eficaces en la modificación del comportamiento en preescolar (McWhirter et al., 2023; Morales Chainé et al., 2015).

Del mismo modo, las investigaciones de Morales Chainé et al. (2015) defienden que establecer normas claramente sin recurrir al castigo físico, junto con un mayor afecto e interacción familiar, reduce el comportamiento negativista desafiante en los niños/as y promueve una mejor respuesta ante los límites. Alvarado-Utria (2022), Morales Chainé et al. (2020) y Villavicencio Aguilar et al. (2020) coinciden también en la importancia de una buena cohesión y adaptabilidad familiar, la promoción de comportamientos prosociales y una disciplina flexible. Todas estas prácticas favorecen una óptima socialización y contribuyen a mejorar y/o prevenir problemáticas conductuales en la infancia.

En muchos casos, las pautas parentales en el hogar no son las más adecuadas para el desarrollo adecuado del niño/a, lo que conduce a que la escuela asuma la responsabilidad de establecer los límites y normas necesarios para un correcto comportamiento (Losada et al., 2019). A pesar de esto, Alvarado-Utria (2022) y Villavicencio Aguilar et al. (2020) afirman que los problemas conductuales deben ser abordados desde múltiples entornos: el familiar, el escolar y el cultural, entre otros.

En esta línea, Abellán Roselló (2021) señala la necesidad de una intervención conjunta entre la familia y la escuela para identificar las pautas de crianza que contribuyen a los problemas de conducta, con el fin de modificarlas y mejorar el comportamiento. En consecuencia, resulta fundamental la inclusión de programas de educación familiar (Alvarado-

Utria, 2022), en los que se integre una educación emocional para padres y madres que promueva la gestión emocional y una crianza positiva, al mismo tiempo que limite un estilo coercitivo (Stewart et al., 2023). Ramírez-Lucas et al. (2015) defienden los beneficios de incorporar la educación emocional en las aulas de educación infantil, ya que esto permitiría desarrollar múltiples competencias sociales y prevenir y/o tratar diversos problemas de conducta en el alumnado.

En última instancia, Lin et al. (2023) afirman que la participación de los padres/madres no debería limitarse únicamente a las actividades de aprendizaje, sino que también debería incluir la promoción y el desarrollo de sus propias habilidades. De esta manera, se educa a las familias en la aplicación de pautas parentales que promueven un comportamiento social más adecuado y que contribuyen a eliminar la agresividad.

6. Conclusiones

En la realización de este documento se ha llevado a cabo un análisis sobre cómo los estilos parentales se erigen como un componente crucial en el comportamiento y en la formación de la personalidad de los niños/as. Se puede afirmar, por lo tanto, que las prácticas educativas parentales y el clima familiar tienen un impacto significativo en el crecimiento infantil, influyendo en su bienestar general y desarrollo integral.

Los estilos parentales, definidos como la forma en la que los progenitores/as educan y se relacionan con sus hijos/as (Abellán Roselló, 2021), fueron inicialmente clasificados por Baumrind en 1967 como autoritario, democrático y permisivo. Posteriormente, Maccoby y Martin en 1983 reformularon el estilo permisivo en dos subtipos: el permisivo-indulgente y el permisivo-negligente, estableciéndose esta última clasificación como la más reconocida y utilizada en el estudio de la crianza (Murillo-Casas et al., 2015; Lin et al., 2023).

Sin embargo, existen múltiples autores/as que expresan su desacuerdo con esta categorización. Minzi y Mesurado (2022) señalan que la división de Baumrind y Maccoby y Martin puede ser difícil de interpretar, puesto que la relación paternofilial es compleja y varía según las percepciones de ambos. Por ello, se proponen ordenaciones basadas en dimensiones de crianza, lo que permite una evaluación más detallada y precisa del proceso de crianza. Por ejemplo, aquellas basadas en las variables de apoyo/compromiso y

hostil/coercitivo (Li et al., 2022), o el modelo de once dimensiones de Slater y Power (1987; como se citó en Minzi y Mesurado, 2022), que incluye sensibilidad e inconsistencia, entre otras. Igualmente, se han clasificado las pautas parentales en función de la disciplina y el afecto y, por ende, por el tipo de método utilizado —disciplinario o autoritario— (Becker, 1964; como se citó en Escalante Cantú et al., 2017).

Se puede observar que a partir de la clasificación de Baumrind (1966) se han realizado propuestas que atienden a un mayor número de dimensiones, con el fin de aumentar la precisión en su estudio. De esta forma, Hernández Rodríguez (2018), ha recogido otras pautas de interacción familiar diferentes a las tradicionales, como el modelo hiperprotector, que considera a los hijos/as frágiles, el democrático-permisivo, en el que progenitores/as e hijos/as tienen una relación de amistad, el sacrificante, en el que padres/madres e hijos/as se sacrifican mutuamente para dar siempre el máximo; el intermitente, en el que se oscila de un modelo a otro, el delegante, en el que se delega la autoridad a otras personas, y el autoritario, en el que se ejerce el poder de forma rígida.

Por otra parte, se han tratado las múltiples variables que afectan a la adopción de un estilo parental u otro. Las experiencias previas y crianza recibida, el lugar de residencia (urbano o rural), así como el comportamiento del niño/a influyen en las dinámicas utilizadas por los padres/madres (Rodríguez Villamizar y Castellanos, 2019). Asimismo, la formación académica y el género, tanto de los progenitores/as como de los hijos/as, tienen un impacto en los mismos (Abellán Roselló, 2021), además del nivel socioeconómico (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022). Por último, se ha constatado que la edad de los miembros de la familia y la estructura familiar son también factores determinantes en el seguimiento de unas determinadas pautas de crianza (Abellán Roselló, 2021; Martins et al., 2018).

Todos estos aspectos ponen de manifiesto la relevancia del ambiente en los estilos parentales y, por lo tanto, en el desarrollo y comportamiento del niño/a. Los diferentes entornos, definidos por Bronfenbrenner (1977; como se citó en Barraza Niebles, 2023) como “ambientes ecológicos” —microsistema, exosistema y macrosistema—, impactan directa e indirectamente en las pautas de crianza. Las relaciones individuales (microsistema), la influencia de otros entornos (exosistema) y el marco socioeconómico y cultural

(macrosistema) moldean las interacciones familiares y la formación de la identidad del individuo.

Se han demostrado además las múltiples repercusiones manifestadas a causa de los estilos educativos parentales. La adopción de un estilo u otro conlleva un impacto en los diversos aspectos del desarrollo infantil, encontrándose que el estilo democrático influye positivamente en el progreso en la formación de la inteligencia y autorregulación emocional, en la empatía y sensación de seguridad, en el apego seguro, y en la menor aparición de características como la introversión y la timidez, así como de problemática como la ansiedad, la ansiedad social y la depresión (Durmuşoğlu e İmir, 2018; Hernández Badillo, 2023; Lin et al., 2023; Losada et al., 2015; Rabadán Rubio et al., 2019; Rademacher et al., 2023; Ramírez-Lucas et al., 2015). Igualmente, este estilo promueve un correcto desarrollo de varias funciones ejecutivas, de comportamientos prosociales y habilidades sociales, además de una menor probabilidad de manifestar problemas conductuales (Cabascango Delgado et al., 2020; Durmuşoğlu e İmir, 2018; Morales Chainé et al., 2015; Sánchez Morales y Romero López, 2021).

Por otro lado, se ha vinculado una crianza desequilibrada —autoritaria, negligente o permisiva— con la aparición de conductas disruptivas (Li et al., 2022; Villavicencio Aguilar et al., 2020). El uso del castigo físico, el control excesivo y la comunicación unidireccional, propios del estilo autoritario, pueden generar baja autoestima, problemas de empatía y conductas agresivas (Abellán Roselló, 2021; Alvarado-Utria, 2022; Benavides Nieto et al., 2016; McWhirter et al., 2023; Morales Chainé et al., 2015; Villavicencio Aguilar et al., 2020). En estudios a largo plazo, se ha asociado con un mayor riesgo de delincuencia juvenil (Sarwar, 2016). Este estilo se relaciona con la Teoría del Aprendizaje Social de Bandura (1977; como se citó en Li et al., 2022), la cual indica que la violencia se aprende por imitación. Esto provoca que los niños/as que crecen en hogares violentos tengan más probabilidades de replicar esas conductas en el futuro debido a que es la forma en la que han aprendido a relacionarse (Li et al., 2022).

En cambio, la crianza permisiva, carente de límites y disciplina, puede derivar también en baja autoestima, comportamientos inadecuados y un mayor riesgo de agresividad y de conductas disruptivas (Abellán Roselló, 2021; Benavides Nieto et al., 2016; Kadoglou et al.,

2024; Murillo-Casas et al., 2015). Específicamente, un estilo permisivo negligente tiene efectos más negativos en el infante, como la baja tolerancia a la frustración, la falta de disciplina y la presencia de desobediencia y comportamientos agresivos (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

Por último, en el caso de la crianza sobreprotectora, puede generar dependencia, conductas demandantes y control hacia los progenitores/as, lo que lleva a una baja autoestima, una incapacidad para manejar la frustración y a comportamientos disruptivos (Villavicencio Aguilar et al., 2020).

En este sentido, la conducta disruptiva conlleva una serie de implicaciones dentro del contexto escolar. Abellán Roselló (2021) afirma que los cambios en el estilo de vida han modificado las pautas de crianza por parte de los padres/madres. A su vez, estas han generado un aumento de los comportamientos disruptivos en el aula debido a la falta de estrategias adecuadas para su control (Villavicencio Aguilar et al., 2020). La presencia de estos comportamientos genera un gran malestar en las familias y en la escuela, lo que resalta la necesidad de implementar planes de prevención y mejora del comportamiento a través de la colaboración familia-escuela (Losada et al., 2019).

La escuela es, junto a la familia y el grupo de pares, uno de los agentes educativos más importantes. Su papel va más allá de la transmisión de conocimientos, educando y convirtiéndose en un elemento compensador de desigualdades (González Motos y Saurí, 2019). Por ello, es fundamental comprender el posible origen de las dificultades y problemáticas conductuales que se manifiestan en el aula, que en su mayoría provienen del ámbito familiar (Villavicencio Aguilar et al., 2020), para establecer estrategias de cooperación entre familia y escuela que las solventen. Por ejemplo, programas pedagógicos para transformar las conductas disruptivas mediante conductas prosociales, la educación emocional para el desarrollo de competencias sociales y prevención de estos comportamientos, así como escuelas de padres/madres que promuevan habilidades parentales positivas (Alvarado-Utria, 2022; Lin et al., 2023; Ramírez-Lucas, 2015).

Es preciso mencionar que la gran parte de la literatura consultada considera al estilo democrático como el más adecuado para el desarrollo óptimo infantil. Esto es debido a los múltiples beneficios que se han detectado en los hijos/as de las familias con esta pauta de

crianza en contraposición a los efectos de los demás estilos, que promueve unas dinámicas más negativas para el/la menor.

No obstante, si bien es una afirmación respaldada por múltiples estudios e investigaciones, también se han recogido varias discrepancias sobre este asunto. Tradicionalmente considerado como ideal para la mayoría blanca de Estado Unidos, se ha recogido que el estilo democrático no es el más adecuado para todas las etnias y/o países. Por ejemplo, dentro del contexto estadounidense no se ha podido comprobar que tuviese los mismos resultados para minorías étnicas como la africana y la china (Murillo-Casas et al., 2015). Asimismo, en el ámbito español se ha asegurado que la pauta de parentalidad más conveniente es la permisiva indulgente, y no la democrática, debido a los mejores resultados obtenidos por los niños/as de estas familias en comparación con los de las democráticas (Pérez, 2012; García y García, 2010; como se citó en Murillo-Casas et al., 2015).

Para finalizar, esta revisión bibliográfica ha contado con una serie de limitaciones relacionadas con la selección e inclusión de documentos. Por una parte, se ha constatado que existe una gran cantidad de información, de artículos y estudios que vinculan los estilos parentales con diversas repercusiones en el comportamiento y el desarrollo infantil. Con todo, existe un predominio de aquellos que hacen referencia a edades superiores al rango seleccionado para esta investigación. Cabe comprender esta circunstancia debido a la plasticidad neuronal presente en estas edades, así como al momento evolutivo temprano en el que se encuentran los sujetos, lo cual dificulta saber si los efectos observados permanecerán a largo plazo. Aún así, debido a la formación de la personalidad en la primera infancia, es posible identificar patrones conductuales y actitudinales que surgen a raíz de determinadas pautas de crianza. Por ello, sus repercusiones en el aula deben ser un asunto a tener en cuenta en la formación del profesorado de educación infantil.

Además de la necesidad de investigar más acerca de las repercusiones de los estilos parentales en edades tempranas, dada la inexistencia de estudios encontrados, sería positivo explorar otras cuestiones dentro de este rango de edad. Por ejemplo, cómo influyen los tipos de familia (nucleares, monoparentales o monomarentales, reconstituidas, etc.) en el desarrollo infantil, el impacto del género del infante en la aplicación de los diferentes estilos y cómo afecta la creciente presencia del estilo sobreprotector. También sería útil considerar

la forma en la que ha incidido la mayor presencia de Internet en la vida diaria de las familias, así como el consumo de información no contrastada ni especializada.

Todos los aspectos mencionados tienen, a su vez, unas consecuencias en el entorno escolar, afectando al comportamiento y adaptación del alumnado, por lo que resultaría beneficioso un mayor estudio de estas implicaciones con el fin de poder abordarlas de manera efectiva.

A lo largo de este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se han explorado las distintas características de los estilos parentales, su conceptualización a lo largo del tiempo, los factores que inciden en su adopción, la determinación de cuál es más adecuado, así como sus múltiples consecuencias, centrándose especialmente en la conducta disruptiva, dada su crecientemente prevalencia en el contexto educativo. Por ello, resultó esencial el establecimiento de pautas de intervención entre la familia y la escuela que destacaran la importancia de esta relación como un elemento fundamental en la educación del/la menor.

En definitiva, los estilos parentales son dinámicas que ejercen una influencia significativa en el desarrollo y comportamiento infantil, por lo que es necesario que el personal docente cuente con un conocimiento adecuado, científico y riguroso de los mismos para responder de manera efectiva en colaboración con las familias.

7. Referencias bibliográficas

Abellán Roselló, L. (2021). Relación entre modelos educativos parentales y problemas de conducta en estudiantes. *IE Revista De Investigación Educativa De La REDIECH*, 12(12), 1-14. <https://n9.cl/zdfvn>

Alvarado-Utria, C. E. (2022). Relación estilo parental, conductas infantiles (prosociales y de riesgo). Un estado del arte. *Saber, Ciencia Y Libertad*, 17(2), 451-473. <https://doi.org/10.18041/2382-3240/saber.2022v17n2.9339>

Arias Gutiérrez, T., Rangel Osorio, G. y Valencia Monsalve, C. (2017). *Cambios generacionales en las prácticas de crianza* [Trabajo de Fin de Grado, Universidad del Valle]. Biblioteca Digital Universidad del Valle. <https://n9.cl/rdamut>

- Barraza Niebles, M. (2023). La Teoría de los Sistemas Ecológicos de Urie Bronfenbrenner como marco para comprender la deserción universitaria: una revisión sistemática de la literatura. *Collectivus. Revista de Ciencias Sociales*, 10(2), 1-24. <https://doi.org/10.15648/Collectivus.vol10num2.2023.3823>
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907. <https://n9.cl/i8szqj>
- Baumrind, D. (1967). Child care practices anteceding three patterns of preschool behavior. *Genetic Psychology Monographs*, (75), 162-173. <https://n9.cl/q0sxfa>
- Benavides Delgado, J. (2016). *¿Siempre existieron los niños? Una mirada retrospectiva al concepto de infancia y niñez a lo largo de la historia* [Documento de docencia]. Repositorio Institucional. Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/entities/publication/5922e1fe-d975-4b40-a0c6-b5e5564409b3>
- Benavides Nieto, A., Quesada-Conde, A. B., Romero López, M. y Pichardo Martínez, M. C. (2016). Programas de prevención familiar en edades tempranas: programa aprender a convivir en casa, una propuesta de intervención. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista De Psicología*, 1(1), 465-474. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6918349yorden=0yinfo=link>
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=6918349>
- Cabascango Delgado, K. N., Pillajo Morilo, A. I., Yépez Herrera, E. R. y Bedón Bedón, A. N. (2020). Primera infancia: Estudio relacional de estilos de crianza y las funciones ejecutivas. *Revista Cognosis*, 5(1), 61-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8587855>
- Decreto 150/2022 de 2022 [Consellería de cultura, educación, formación profesional e universidades]. Por el que se establecen la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad Autónoma de Galicia. 9 de septiembre de 2022. D.O.G. No.

172. https://www.xunta.gal/dog/Publicados/2022/20220909/AnuncioG0655-080922-3_es.pdf

Durmuşoğlu, N., y İmir, H. M. (2018). Parenting Styles as a Predictor of the Preschool Children's Social Behaviours: Participatory Educational Research. *Participatory Educational Research*, 5(2), 18-37. <https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1227372.pdf>

Escalante Cantú, M. Á., Hernández Pérez, M. C. y Paz Valdez, A. (20-24 de noviembre de 2017). *La formación de la autonomía de los hijos. Un reto en los estilos de crianza*. XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa – COMIE. Consejo Mexicano de Investigación Educativa, San Luis Potosí, México. <https://n9.cl/5tf0s>

González Motos, S. y Saurí, E. (2019). 2050: la educación infantil, pieza clave en la lucha contra la desigualdad. *Aula De Infantil*, (100), 9-12. <https://consejoescolar.educacion.navarra.es/web1/wp-content/uploads/2019/07/2111.pdf>

Hernández Badillo, L. H. (2023). Authoritarian parents, inflexible parenting style and its impact on children's behaviors in the children's home "la alegría de vivir" in Lebrija Santander. *Sinergias Educativas*, 8(1), 10. <https://n9.cl/lytr6>

Hernández Rodríguez, M. I. (2018). La familia y sus modelos. *Publicaciones Didácticas. Revista Profesional De Investigación, Docencia Y Recursos Didácticos*, (100), 494-498. <https://core.ac.uk/download/pdf/235851467.pdf>

Kadoglou, M., Tziaka, E., Samakouri, M. y Serdari, A. (2024). Preschoolers and anxiety: The effect of parental characteristics. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 37(1). <https://doi.org/10.1111/jcap.12445>

Li, F., Cao, E. y Ma, M. (2022). The Mediator Role of Empathy Ability in the Relationship Between Parenting Style and Sense of Security in 3–6-Year-Old Chinese Children. *International Journal of Early Childhood*, 55, 261-277. <https://doi.org/10.1007/s13158-021-00310-x>

- Lin, Z., Zhou, Z., Zhu, L. y Wu, W. (2023). Parenting styles, empathy and aggressive behavior in preschool children: an examination of mediating mechanisms. *Frontiers in Psychology*, 14, 1-8. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1243623>
- Losada, A. V., Caronello, M. T. y Estévez, P. (2019). Estilos Parentales y Autorregulación Emocional Infantil Revisión Narrativa de la literatura. *Redes: Revista De Psicoterapia Relacional E Intervenciones Sociales*, (40), 11-27. <https://n9.cl/ijv13>
- Lucas-Montero, I. (2023). Detección, modificación de comportamientos disruptivos y mejora de la autoestima e inteligencia emocional en Educación Infantil. *E-Motion: Revista De Educación, Motricidad E Investigación*, (21), 92-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9328416>
- Maccoby E. E. y Martin J. A. (1983). Socialization in the context of the family: parent-child interaction. En Hetherington J. S. (Ed.), *Handbook of Child Psychology: Vol. 4. Socialization, Personality, and Social Development* (pp. 1–101). Wiley.
- Martins, C., Ayala-Nunes, L., Nunes, C., Pechorro, P., Costa, E. y Matos, F. (2018). Confirmatory analysis of the Parenting Styles and Dimensions Questionnaire (PSDQ) short form in a portuguese sample. *European Journal of Education and Psychology*, 11(2), 77-91. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6683419>
- McWhirter, A. C., McIntyre, L. L., Kosty, D. B. y Stormshak, E. (2023). Parenting Styles, Family Characteristics, and Teacher-Reported Behavioral Outcomes in Kindergarten. *Journal of Child and Family Studies*, 32, 678-690. <https://n9.cl/7oz25v>
- Minzi, M. P. y Mesurado, B. (2022). Estilo parental desde la perspectiva de los padres: Adaptación argentina del Inventario de Estilos Parentales de Power. *Interdisciplinaria: Revista De Psicología Y Ciencias Afines = Journal of Psychology and Related Sciences*, 39(1), 299-310. <https://n9.cl/n1bm4>
- Morales Chainé, S., Félix Romero, V., Rosas Peña, M., López Cervantes, F. y Nieto Gutiérrez, J. (2015). Prácticas de crianza asociadas al comportamiento negativista desafiante y de

- agresión infantil. *Avances En Psicología Latinoamericana*, 33(1), 57-76. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=4993169>
- Murillo-Casas, Á, Priegue-Caamaño, D. y Cambeiro-Lourido, M. C. (2015). Una aproximación a los estilos educativos parentales como prácticas socializadoras. *Revista De Estudios E Investigación En Psicología Y Educación*, (5), 83-87. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.05.274>
- Pastor Seller, E., Prado Conde, S. y Moraña Boullosa, A. (2018). Impacto de la Convención de los Derechos del Niño en los estados de Argentina, Brasil, Chile, España y Uruguay. *Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales*, (23), 66-100. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2755/2911>
- Pinta, S., Pozo, M., Yépez, E., Cabascango, K. y Pillajo, A. (2019). Primera infancia: estudio relacional de estilos de crianza y desarrollo de competencias emocionales. *CienciAmérica: Revista De Divulgación Científica De La Universidad Tecnológica Indoamérica*, 8(2), 171-188. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7351626>
- Rabadán Rubio, J. A., Gómez Brugarolas, M. L., Pérez Cánovas, M. C., Sánchez Mazzuchelli, R. y Pérez Faz, C. (2019). La influencia de la personalidad parental como predictor de la configuración del apego y de los problemas de conducta en la infancia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology: INFAD. Revista De Psicología*, 1(2), 15-22. <https://n9.cl/3r3y1>
- Rademacher, A., Zumbach, J. y Koglin, U. (2023). Parenting Style and Child Aggressive Behavior from Preschool to Elementary School: The Mediating Effect of Emotion Dysregulation. *Early Childhood Education Journal*, 1-10. <https://doi.org/10.1007/s10643-023-01560-1>
- Ramírez-Lucas, A., Ferrando, M. y Sainz Gómez, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos

- escolarizados en 2º ciclo de Educación Infantil? *Acción Psicológica*, 12(1), 65-78. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=5236727>
- Rodríguez Villamizar, L. A. y Castellanos, C. A. (2019). Estilos de crianza, autoeficacia parental y problemas conductuales infantiles en tres municipios de Santander. *Revista Salud UIS*, 51(3), 230-240. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=7099613>
- Saco Lorenzo, I., González López, I., Martín Fernández, M. A. y Bejarano Prats, P. (2019). Las conductas disruptivas en el sistema escolar español. Evolución legislativa. *Cuestiones Pedagógicas*, (28), 17-31. <https://idus.us.es/handle/11441/92934>
- Sánchez Morales, E. y Romero López, M. (2021). Relación del clima familiar con la competencia social y los problemas de conducta en niños de Educación Infantil. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 19(55), 533-558. <https://n9.cl/vfve8>
- Sarwar, S. (2016). Influence of Parenting Style on Children's Behaviour. *Journal of Education and Educational Development*, 3(2), 222-249. <https://n9.cl/duloz>
- Silva García, J. (2019). *Aprender a educar: el reto de la educación en positivo. Guía de parentalidad positiva para madres y padres*. Save the Children. <https://n9.cl/0t2x1>
- Stewart, E., Kotelnikova, Y., Olino, T. M. y Hayden, E. P. (2023). Early childhood impulsivity and parenting predict children's development of externalizing psychopathology. *Development and Psychopathology*, 1-13. <https://n9.cl/kr3w2>
- Universidade de Santiago de Compostela. (28 de mayo de 2023). *Doble Grado en Maestro de Educación Infantil y en Maestro de Educación Primaria*. <https://n9.cl/nwdq7>
- Urbina-Medina, H. (2015). La infancia y el porvenir. *Anales Venezolanos De Nutrición*, 28(2), 158-161. <https://n9.cl/rvsxaw>
- Villavicencio Aguilar, C. E., Armijos Piedra, T. R. y Castro Ponce, M. C. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana De Psicología: Ciencia Y Tecnología*, 13(1), 138-150. <https://n9.cl/0rwpf>